Vn Real

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIECIENTOS Y SESENTA Y SEMTA.

Cauildo

En Cauildo en esta Sala Capitular de la Villa de Fuenlabrada a seis dias del mes de Enero de mil seiscientos y sesenta y siete años, los señores Juan Sanchez de Aguilera Alcalde ordinario, Iuan Velda Regidor y Miguel Sanchez Escalera Iurado, que son los que de ahora componen el Consejo de esta dha Villa de su Mag.d hauiendose juntado mediante Citacion y Diligencia de hauer sido noticia de hauerse Retirado a esta Villa Pedro Lopez Regidor Nombrado a la Eleccion de Oficiales que en ella se ha de hacer este año que se celebra, y mediante a que al tiempo de dha Eleccion se hallaua ausente el Regidor Pedro Lopez de Salazar y Porcion a dhos señores de Cauildo y parecio de los Cabezas de esta dha Villa por hauer y tener de Vso y costumbre de tratar en esta dha Villa todos los negocios que se ofrecen de importancia en Cauildo, Mandaron al Alguacil Mayor de este Cauildo, Diese Candelas Publicas al Regidor Pedro Lopez para que viniese a este Cauildo y hauiendo lo assi executado y estando en el dho Regidor, y dhos señores Alcaldes y Iurados en forma legal y hauiendo hecho Oracion a Dios Nuestro Señor el Misterio de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, y con Igualdad a los pertenecientes a dhos Oficios de Regidor, y aceptada la Eleccion, Obseruar las Leyes Pragmaticas, y Vsos y Costumbres y Defender las Ordenanzas, Fueros y Regalias de esta Villa en quanto no se opongan a dhas Leyes y Pragmaticas cumpliendo todo con la obligacion de dhos Oficios y Cargos assi en Su Virtud y para el Bien de dha Eleccion de Oficiales que se ha de hacer, dhos señores Alcaldes dixeron que dhos Oficios de Regidor se sientasse y tuuiesse en el sitio y lugar que le corresponda y hauiendo se sentado en el dho sitio y lugar que le corresponde dixeron que Sus Mercedes y cada uno de por si y de por todos juntamente y cada uno de ellos in solidum en la mejor forma que a derecho haya lugar y de Vso y costumbre de esta dha Villa y en conformidad de lo que tienen dho y acordado con dhos señores Alcaldes y Iurados en este Cauildo y firman

Ante mi

Miguel Sanchez Escalera

Gines Velda

Pedro Lopez

Ante mi

Diego Perez de Alderete